

1850 C-125  
II. Educacion u. 1

Comision de Educacion

Esta Comision tiene informado a la Sociedad, con respeto a igual solicitud de D. Fernando Beltran de Lij sobre sus reglas de urbanidad para Señoritas, que la eleccion de los libros de texto entre los aprobados para este efecto pertenece esclusivamente a los Srs. profesores, y que no hallaba en ella motivos suficientes para prevenir la a las niñas que se educan por cuenta de la Sociedad en sus costuras, y en las educandas en quienes tiene una rason mas directa e inmediata).

Lo que tiene el honor

de repetit por contestacion  
al oficio de N.º de N.º del  
D.º de ultimo, segun lo acordado  
por la Comision en 21  
del mismo, con devolucion  
del escrito del autor y del  
ejemplar que acompaña  
para que se sirva hacer lo  
preconizado a la Sociedad

Dios que a N.º de N.º Na-  
tional de Febrero de 1850

José María  
y Almenar  
V.º

Sr. Secretario de la Sociedad Econ.ª

Carlo Sor

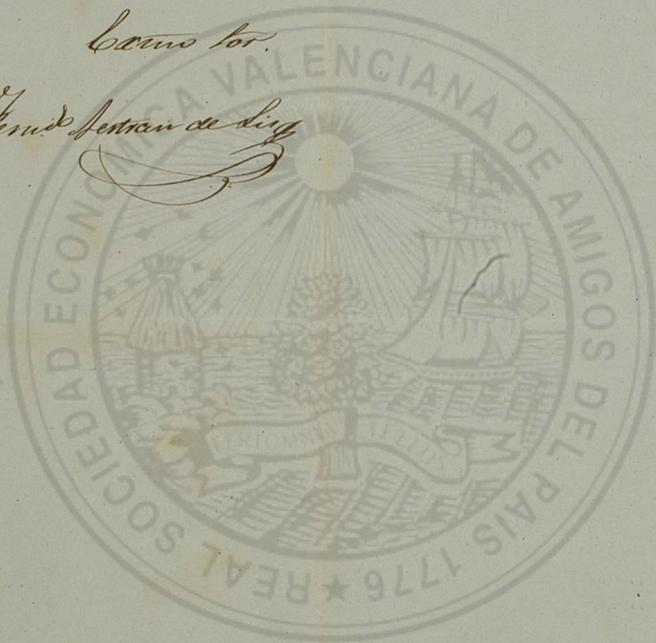
Adjunto tengo el honor  
de acompañar tres ejemplares de mi *Urbanidad* para el  
uso de las Señoras, única  
que hasta el día he visto  
la luz pública y fue declara-  
do de texto en 30 de Julio  
de 1818.

En su vista, pues, espero  
que V. se servirá pasarla  
a la Comisión de educa-  
ción, y si esta la cree  
útil, se me disponerá  
ponga en el Programa  
de premios y se prevenga  
a las Direcciones la adopción  
en sus establecimientos  
sirviendole al propio

disponer se inserte en  
el Boletín de esta Sociedad  
Dios que a V. lo ordene  
Valencia 21 Mayo 1850.

Como tor.

Fernando Ferrán de S. J.



Como tor. Preside. de la Sociedad Económica  
de Amigos del País.

**REGLAS**  
DE  
**URBANIDAD**

PARA USO DE LOS NIÑOS,

*Por Don Fernando Bertran de Lis,*

ADOPTADAS  
POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS  
Y POR EL COLEJIO NORMAL PARA LAS ESCUELAS  
DE ESTA PROVINCIA.

---

SEGUNDA EDICION  
CORREGIDA Y AUMENTADA.

---

VALENCIA,  
IMPRENTA DE J. FERRER DE ORGA,  
A ESPALDAS DEL TEATRO.

---

1846.

REGLAS  
DE  
URBANIDAD

Esta Urbanidad es propiedad del autor, quien rubricará y numerará todos los ejemplares, persiguiendo ante la ley al que la reimprima sin su anuencia.

REGLAS DE URBANIDAD.

- P. ¿Qué entendéis por urbanidad?
- R. En general el modo de obrar y conversar con los demas hombres: ella enseña lo que uno se debe á si mismo, y los miramientos que se deben guardar á cada uno segun su clase.
- P. ¿Tiene mas estension la palabra urbanidad?
- R. Si señor; tambien consiste en no hacer nada que sea contrario al decoro que es la base en que estriban las palabras y acciones con los tiempos, lugares y personas; sirve ademas para ocultar nuestras imperfecciones morales

y físicas, y para soportar las que los otros no quieren ni pueden ocultar.

P. ¿De qué sirve la urbanidad?

R. De mucha utilidad en el comercio de la vida; ella inspira la dulzura, conserva la paz y buen orden, y hace el trato mas fácil y agradable, alejando los vicios que provienen de un carácter violento; escluye esta grosería que, bajo el nombre de franqueza, se permite con frecuencia estas verdades que disgustan; ella es, en fin, un testimonio exterior de la benevolencia que debería anteponerse siempre á sí mismo, estendiéndose á todas las acciones de la vida, la cual debe estar conforme con el decoro y la honradez, és decir, con el honor y la virtud.

P. ¿Qué debe hacer un niño al despertarse?

R. Encomendarse á Dios, ponerse bajo su protección, levantarse en seguida sin esperar á que le llamen dos veces, dar los buenos días á sus padres y lavarse; porque esto hace esperar que cumplirá sus deberes con gusto y hasta con placer.

P. ¿Qué reglas son las que deben observarse en la mesa?

R. Lavarse primero las manos; esperar sin manifestar impaciencia que se le señale el sitio que debe ocupar; decir en voz baja el *benedicite* y oraciones sin que nadie lo observe. De-

bemos ofrecer nuestra comida á Dios y darle las gracias por el sustento que nos envía; pero es preciso evitar el que fijen la vista en nosotros para no pasar por la plaza de hipócrita.

P. ¿No hai mas reglas que observar durante la comida?

R. Si señor; debe tenerse cuidado de no estar ni muy arrimado ni separado de la mesa, ni sentarse de costado. Colocar el cuchillo y cuchara á la derecha, su pan y su vaso de modo que no incomode á los que se tiene á los lados, teniendo cuidado de tener los codos arrimados al cuerpo para ocupar ménos lugar; y si se tuviese que trinchar ó cortar alguna cosa en su plato, evitar el separar demasiado los brazos, haciendo todo lo posible para que no salte la salsa á derecha é izquierda, salpicando á los demas, ó manchando los manteles.

P. ¿Luego, cómo se ha de estar en la mesa?

R. Apoyando solo las muñecas, teniendo el cuerpo derecho, y no jesticular sin cesar con piés y manos.

P. ¿Qué cosas son las que mas disgustan en la mesa?

R. Comer á dos carrillos, soplar la comida para que se enfrie, beber sin limpiarse los lábios, hablar con la boca llena, cojer las cosas con los dedos: todo esto es falta de buena educación, pues para esto está el cuchillo y tenedor,

serviéndose de la servilleta para limpiarse, la cual se colocará la una punta debajo del plato, y la otra en el pecho, para evitar el manchar tanto la ropa como los manteles.

P. ¿Y no tiene V. nada mas que decirme sobre el particular?

R. Si señor; que es una grosería alargar el plato para que se le sirva primero que á los demas; con esto se le tendrá á uno por un gloton y mal criado; tambien es indecente tener cogido el pan con la mano; éste se pone al lado del plato, cortando con el cuchillo pedazos pequeños segun se vayan necesitando, y de modo que no ocupen toda la boca, comiendo á un mismo tiempo la miga y la corteza.

P. ¿Y qué mas hai que tener presente?

R. Que no es de jente bien educada comer ni mui aprisa ni mui despacio, so pena de parecer gloton y fastidiar á todos; que tampoco es de personas bien criadas decir su opinion respecto á los manjares, á no ser que el dueño de la casa se lo pregunte, y entónces contestar del modo que le sea mas satisfactorio. Cuando se encuentra alguna cosa en la comida que cause asco, se debe apartar á un lado sin que los demas lo echen de ver para no causarles aprension, y sigan comiendo ya que nada han visto.

P. ¿Y qué mas tiene V. que decirme?

R. Que no siempre se ha de tener el cuchillo en

la mano, con la punta en alto con un pedazo de pan clavado en ella. Este se toma cuando es preciso, y en seguida se deja otra vez en la mesa sin jugar con él. Es tambien dar una prueba de falta de educacion el tomar la sal y pimienta con los dedos, sirviéndose para ello de la cucharilla destinada á este objeto, ó bien con la punta del cuchillo, teniendo cuidado de limpiarlo ántes.

P. Y respecto á las frutas, ¿de qué modo deben comerse?

R. Se pelarán ó mondarán segun su clase con el cuchillo, y nunca con las manos, teniendo cuidado de colocar las pepitas ó huesos en el borde del plato. Aquellas se partirán á pedazos pequeños, y se comerán cogiéndolas con el tenedor, ó bien con la punta del cuchillo, pero nunca con los dedos, porque ademas de cometer una mala crianza, es hasta indecente.

P. ¿Y no tiene V. nada mas que decir de las reglas de urbanidad que debe observar un niño bien educado?

R. Que no debe tenerse siempre el vaso cogido con las manos; que cuando se beba no se debe jirar la vista de uno á otro lado, sino tenerla fija en su vaso, ni dirigirla á los platos de los demas para ver si lo que les han servido es mejor que lo que uno tiene en el suyo; no llenarse la boca de modo que si se les dirige la palabra

no pueda responder, ó bien se le salga la comida por los lados como les sucede á algunos; no manifestar con la vista ni de palabra que se prefiera éste ó el otro plato, ni pedir que se le sirva ántes que á los demas, y que cuando se pase el plato con comida para que se vayan sirviendo, no ir escogiendo los mejores pedazos, dejando para las señoras lo más sabroso.

P. ¿Qué debe hacer un niño cuando vá de visita?

R. Llegando á la puerta quitarse el sombrero: si va acompañado de sus padres ó personas mayores, dejarles pasar primero. Al entrar se saluda: se aproxima á los dueños de la casa á quienes se vuelve á saludar, y si tienen visita, haer un tercer saludo en general, empezando por las personas de mas consideracion. Informarse de la salud de aquellos á quiénes se va á visitar, y de las personas que les puedan interesar; tomar asiento adonde se les designe con el sombrero siempre en la mano con soltura y despejo; tener las piernas quietas, guardándose bien de poner una sobre otra; y cuando se esté derecho no mostrar afectacion, porque esto suele fastidiar, permaneciendo callado á no ser que se le dirija la palabra.

P. ¿Y nada mas tiene V. que añadir á lo dicho?

R. Que es descortesia arrellanarse en las sillas, alargar las piernas, escupir al fuego, recostar-

se tanto hácia atrás como hácia adelante, porque además de ser indecoroso, afecta á las personas honradas y bien educadas.

P. Y si ocurriese sonarse, estornudar ó bostezar, ¿qué deberá hacerse?

R. En el primer caso inclinar un poco la cabeza á un lado, sacar el pañuelo y sonarse sin meter ruido; en el segundo ponerse el pañuelo en la boca procurando hacer el menor ruido posible, y en el tercero llevarse la mano á la boca.

P. ¿Y qué mas debe tenerse presente?

R. Lo primero y principal ser comedido en el modo de hablar, no ser mui difuso en sus diálogos, y decir las cosas tales como son sin citar á éste ó la otra persona en crédito de lo que dice para que se le crea.

P. ¿Cuáles son las cosas mas principales que se deben observar yendo á paseo ó por la calle?

R. Si se encuentra en la calle á una señora, sacerdote, anciano, impedido ó demas personas que por su categoría lo requieran, cederles la acera, y si no la hai, la derecha, separándose á un lado con decoro por exigirlo asi la buena educacion.

P. ¿Y no tiene V. otra cosa que advertir?

R. Si señor; que ademas de lo dicho, cuando se va en compañía de otros, ceder al de mayor edad ó categoría el lugar mas privilegiado, v. gr., yendo tres á paseo, se colocará á aquel

- en medio, y los otros dos á su derecha é izquierda, guardando siempre el de la diestra al de mas edad despues de aquel. Es una cosa hasta indecente, y que hace poco favor al que lo hace, el ir talareando canciones por la calle, jugar con su baston, ó dando carcajadas llamando la atencion de los que pasan por su lado.
- Tambien es de personas poco humanas mostrarse orgullosos con sus inferiores, y por lo mismo cuánto mas elevada sea la categoría de uno, tanto mas amable debe de ser para captarse de este modo el afecto y estimacion de las demas personas. Una persona que se muestra erguida y orgullosa no tarda en ser aborrecida.
- P. ¿Qué mas debe tener presente un niño bien educado?
- R. Que cuando salga á paseo acompañado de personas mayores, separarse dos ó tres pasos hácia atrás para no escuchar la conversacion.
- P. ¿Y nada mas?
- R. Que es dar muestras de mala educacion fijar la vista sobre los libros ó papales ya estén leyendo ó escribiendo, pues en esto muestra una marcada curiosidad.
- P. Y ademas de lo dicho ¿no tiene V. nada mas que observar?
- R. Que es falta de decoro y urbanidad escupir en el fuego por ser contrario á las reglas de urbanidad y buena crianza, y porque el hacer-

- lo indica tener poco respeto á los que se están calentando á la lumbre.
- P. ¿Y si se viese V. obligado á salir á caballo con personas de mas edad ó distincion?
- R. Ceder el lugar mas distinguido al de mas edad ó categoría, colocándose los demas segun las edades ó representacion; y si el camino presentase algun mal paso, ser el primero en pasarlo para evitarles el peligro que pudiese correr, y no salpicarles con el barro que alzase el caballo; y si se viese en la precision de pasar por un sitio estrecho dónde no pudiesen ir todos de frente, dejaré pasar á los demas delante, siguiéndolos yo el último.
- P. ¿Y por qué en los sitios que amenazan peligro será V. el primero en pasar?
- R. Por la sencilla razon de ser el que convida.
- P. Veamos qué otras reglas debe observar el hombre constituido en sociedad.
- R. Si nos invitasen á jugar á los naipes, y si la suerte fuere contraria, no manifestar disgusto ni acalorarse, pues en el juego es dónde se vé la buena educacion: si se gana, tampoco dejar ver el placer que se experimenta, y seguir jugando hasta que lo hagan los demas, porque es de jente grosera levantarse cuando se está ganando.
- P. Mui bien. ¿Qué debe hacer toda persona cristiana al entrar en la iglesia?
- R. Quitarse el sombrero con la reverencia debi-

- da al entrar en la casa de Dios, tomar agua bendita, persignarse, y estar arrodillado durante el divino sacrificio de la misa, permaneciendo con la mayor decencia posible.
- P. Y si se encuentra al Viático en la calle, ¿qué deben hacer las personas bien educadas?
- R. Quitarse el sombrero, arrodillarse y permanecer de este modo hasta que haya pasado; y si él fuese á pié y uno en carruaje, cedérselo, tanto por el respeto que se debe al Rei de los Reyes, como por exigirlo así la buena crianza.
- P. ¿Es de niños bien educados mezclarse en las conversaciones de los mayores?
- R. No señor: los niños deben permanecer callados, oír sin distraccion ni enfado, y solo contestar cuando les pregunten, y entónces hacerlo con circunspeccion y sin abusar del permiso que se le concede, si no quiere pasar por un grosero ó importuno, siendo tambien falta de educacion levantar la voz como si hablase con sordos.
- P. ¿Qué otras reglas generales son las que deben observarse?
- R. Que un niño debe hablar á cada uno segun la edad y rango que ocupe en la sociedad; si habla á sus superiores, debe ser conciso en las respuestas, y éstas que sean con mucha modestia, porque el que se toma la libertad en una con-

- versacion de cortar las palabras á los mayores para desmentirlos, ó para afirmar lo que dicen, da una prueba palpable de su mala educacion.
- P. ¿Qué debe hacer uno para ser agradable en la sociedad?
- R. Estudiar el carácter de aquellos á quienes trata, respetar su opinion, evitar las risotadas, responder con agasajo á las preguntas que nos dirijan, no hablar mal de los ausentes, ser comedido en las alabanzas, referir las cosas sin nombrar á nadie, saberse callar en los negocios ajenos, y guardar religiosamente los secretos que nos confien. Que no es decoroso divertirse á costa de otro, y hasta inhumano mofarse de los que tienen algun defecto fisico, ya sea de nacimiento ya adquiriéndolo despues, y solo los que abrigan un mal corazon, son los que se abrogan el derecho de burlarse de los desgraciados. Es indecoroso tambien hacer repetir dos veces una misma cosa al que está hablando, é indecente hablar al oído en presencia de otro, señalando con el dedo á la persona de quién se habla, haciendo gestos y soltando la carcajada: estas libertades solo son toleradas con los amigos y personas de confianza.
- P. ¿Debe uno hacer alarde de los dones que le ha dotado la naturaleza?
- R. No señor; debe uno, al contrario, mostrarse pequeño para hacer sobresalir el talento de los

ademas; éste es el mejor medio para captarse la estimacion de las personas con quien hai necesidad de tratarse.

P. Dígame V. qué otras reglas comprende la urbanidad.

R. Entre jente bien educada no parece bien el hablar siempre de sí mismo; y cuando se está en una reunion, olvidarse de lo que á uno concierne para ocuparse de las personas con quienes se está. Si alguno hace ó dice en nuestra presencia alguna cosa de la cual se avergüenza en seguida, haced de modo que no lo habeis notado; y al contrario, hacedle creer que estais ocupado en otra cosa. Es de personas de mala crianza alabarse á sí mismo; y si alguno nos alabase en nuestra presencia, debe procurarse el cambiar con destreza de conversacion.

P. ¿Qué tratamientos deben darse á las personas segun su rango y distincion?

R. Al Rei, por ser el jefe del Estado, el de *Majestad*, á los Infantes el de *Alteza Real*, al Sumo Pontífice, por ser la cabeza de la Iglesia, *Santidad*, á los Cardenales, Obispos y Arzobispos el de *Escelentísimo é Ilustrísimo Señor*, á los Canónigos el de *Ilustrísima*, á los Ministros, Generales y titulos de Castilla *Escelentísimo Señor*, á los Intendentes, Jefes Superiores políticos, Brigadieres y Coroneles del ejército el de *V. S.*

P. ¿Cómo se debe tratar á los padres y tutores?

R. Con el mayor respeto y obediencia, por ser las personas destinadas en este mundo en lugar de Dios.

P. ¿Y qué mas miramientos deben tenerse con los padres?

R. El obedecerles en todo cuánto nos manden sin manifestar repugnancia á ello, y sin esperar á que se lo prevengan segunda vez.

P. ¿Y no sabrá V. decirme de qué modo debe portarse un niño en la escuela?

R. Si señor; los niños deben respetar á sus maestros como á segundos padres, por ser de ellos de quienes reciben la instruccion, y por el afan que se toman en que sean aplicados, virtuosos, y puedan un día ser útiles á su patria con su saber; deben ademas no ser revoltosos ni distraer á sus compañeros con cosas ajenas del objeto que allí los lleva, y por el contrario, mostrar la mayor aplicacion, y tener orgullo, si puede llamarse así, en ser el mas apreciado del maestro por su sensatéz y conocimientos.

P. Ahora bien: ¿qué debe hacer el niño al entrar en la escuela?

R. Quitarse la gorra, dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar con respeto al maestro y compañeros y sentarse en su puesto, permanecien-



REGGAS

DE

URBANIDAD

PARA USO

DE LAS SEÑORITAS,

COMPUESTAS

POR

DON FERNANDO BERTRAN DE LIS.



VALENCIA,

IMPRENTA DE J. FERRER DE ORGA,

A ESPALDAS DEL TEATRO.

1847.

*Esta Urbanidad es propiedad de su autor, quien rubricará y numerará todos los ejemplares, persiguiendo ante la lei al que la reimprima sin su anuencia.*

Núm.º

1817

## EL AUTOR.

Conociendo el buen éxito que han tenido en las escuelas *Las Reglas de Urbanidad para uso de los niños*, varias personas llenas de indulgencia por aquel tratadito, y sin duda por el afecto que profesan al autor, me han invitado muchas veces con instancia compusiese uno de la misma especie esclusivamente para la educacion de señoritas.

Mucho tiempo he titubeado ántes de emprender esta tarea, sobre todo á causa de mi insuficiencia relativa á una porcion de detalles concernientes al otro sexo, y que tan ajenas son del nuestro. En fin, cada vez mas estimulado, sobre todo por las súplicas reiteradas de muchas directoras, he creido poder redactar estas *Reglas de Urbanidad para las señoritas*, despues de haber consultado primeramente sobre los casos mas dificiles, á personas capaces de facilitarme soluciones satisfactorias.

Debo decirlo: solo como por via de empréstito me ha sido posible recoger los principales materiales que me han sido indispen-

sables para redactarlas. Muchas directoras, señoras experimentadas y que saben conciliar á la vez la piedad ilustrada con la observancia exacta de las reglas de saber vivir en el mundo, han tenido la bondad de ayudarme, indicándome todas las recomendaciones particulares que la Urbanidad previene á las señoritas. Reunidos todos los materiales, los he dispuesto con corta diferencia por el mismo orden que mis *Reglas de Urbanidad para uso de los niños*.

Antes de entregar á la prensa este corto trabajo; y con el objeto de hacerlo ménos defectuoso, si es posible, he presentado el manuscrito á las mismas personas que me habian ilustrado con sus conocimientos. Este exámen ha dado lugar á nuevas observaciones que he aprovechado. Respecto al modo con que está dispuesta y redactada, tengo la satisfaccion de poder decir, que siendo la primera de esta clase que se ha publicado en España, ha sido generalmente aprobada por las principales directoras de esta capital. ¡Ojalá que todas las personas que se ocupan de la educacion de sus hijas, puedan formar el mismo juicio! Entónces habré conseguido enteramente mi objeto.

## REGLAS DE URBANIDAD.

**PREGUNTA.** ¿Tendrá V. la bondad de decirme qué es urbanidad?

**RESPUESTA.** En general el modo de obrar y conversar con sus semejantes: ella enseña lo que una se debe á sí misma, y los miramientos que se deben guardar á cada uno segun su clase.

**P.** Mui bien: ¿tiene mas estension la palabra urbanidad?

**R.** Sí, señora; tambien consiste en no hacer nada que sea contrario al decoro, que es la base en que estriban las palabras y acciones conforme con los tiempos, lugares y personas; sirve ademas para ocultar nuestras imperfecciones morales y físicas, las que los otros no quieren ni pueden ocultar.

**P.** De qué sirve la urbanidad?

**R.** De mucha utilidad en el comercio de la

vida; ella inspira la dulzura, conserva la paz y buen orden, y hace el trato mas fácil y agradable, alejando los vicios que provienen de un carácter violento, y escluye esa grosería que, bajo el nombre de franqueza, se permite con frecuencia verdades que disgustan; ella es en fin, una prueba exterior de la benevolencia que debería anteponerse siempre á sí mismo, estendiéndose á todas las acciones de la vida, la cual debe estar arreglada al decoro y la honradez, es decir, al honor y la virtud.

P. Ahora bien: ¿qué debe hacer toda jóven al levantarse?

R. Encomendarse á Dios, dar los buenos dias á sus padres ó directoras, levantarse de la cama con la mayor modestia, pues la decencia de nuestro sexo lo exige así; lavarse, peinarse, y presentarse delante de los demas con el mejor aseo posible practicando lo mismo al acostarse.

P. ¿Debe una jóven permanecer mucho tiempo en la cama?

R. No, señora, solo el suficiente para que descanse el cuerpo, pues de lo contrario se entorpecen los sentidos y se halla una torpeza para las faenas domésticas y el estudio.

P. Y qué resulta de todo esto?

R. Que se acostumbra una á la pereza que es el peor de los defectos.

P. ¿Se servirá V. decirme algo con respecto á la limpieza del cuerpo?

R. Si señora: todas las mañanas, despues de vestirse, ó al ménos luego de haberse puesto los vestidos indispensables para presentarse con decencia, se debe peinar, cepillarse la cabeza, lavarse las manos y cortarse las uñas. En seguida se lava la cara, el cuello y las orejas, con agua fria, por rigurosa que sea la estacion.

P. ¿Por qué razon prefiere V. el agua fria á la tibia?

R. Por ser un excelente preservativo contra el frio, á la accion del cual seria mucho mas sensible que si se lavase con agua tibia.

P. Perfectamente: ¿dígame V. qué cuidado particular reclama la oreja?

R. El de pasar un lienzo seco entre ella y la cabeza, quitando de este modo la humedad producida por la traspiracion de la noche.

P. Por qué razon?

R. Porque esta humedad ocasiona las fluxiones y mal de dientes, de los cuales nos podemos precaver por este sencillo medio.

P. Deben lavarse con agua fria las orejas?

R. No señora: la oreja en su parte interior debe lavarse con agua tibia, y algunas veces conviene darse inyecciones. Respecto al exterior, basta lavarlas bien y enjugar perfectamente todos sus pliegues.

P. ¿Se servirá V. decirme algo con respecto al cuidado que debe tenerse con la nariz y la boca?

R. Voi á complacer á V. La nariz y la boca deben limpiarse con mucho esmero. Aquellas, como órgano del olfato y que tanto contribuye para la respiración, exige las atenciones de cada momento con relación á la limpieza. Respecto á la boca, la primera ocupacion que pide su observacion, es la de lavarse interior y exteriormente, limpiando ligeramente los dientes con un cepillo suave ó bien por la parte que está colocada la esponja. La limpieza de la boca tiene por objeto ademas de la conservacion de la dentadura, la de tener un aliento puro para no incomodar á las personas con quien se habla.

P. ¿Tiene V. algo mas que decir respecto á la limpieza del cuerpo?

R. Si señora: que los piés deben lavarse lo ménos una vez á la semana, sobre todo durante la estacion del verano, teniendo cuidado de cortarse las uñas de cuando en cuando, sin dejarlas muy cortas, porque ademas que molestaria al tiempo de andar, les daria una figura cuadrada.

P. Y no tiene V. nada mas que añadir?

R. Que conviene tanto para la salud, como para la limpieza del cuerpo, darse algunos baños, ya sean enteros ya medios.

P. Qué tiene V. mas que hacer observar?

R. Que es indecoroso rascarse la cabeza, meter los dedos entre el pelo; en las orejas, morderse las uñas, escupir en la sala, en el fuego, por la ventana y apagar la luz á soplos; todas estas son acciones opuestas á la educacion, y basta indicárselas á las jóvenes para que conozcan que no deben hacerlo.

P. ¿Pues si no se debe escupir en el suelo, dónde debe hacerse?

R. En el pañuelo, á no ser que se esté en la calle, procurando no hacerlo con frecuencia, pues siempre es necesario hacer alguna violencia para hacerlo.

P. Y si tuviese V. ganas de toser?

R. Me inclinaré ligeramente delante de la persona ó personas que tenga al lado, poniéndome delante de la boca la mano ó bien el pañuelo; y si estuviese en la mesa bajaré la cabeza y me pondré la servilleta junto á la boca para no salivar á nadie.

P. ¿Me dirá V. algo con respecto á lo que debe observarse al sonarse?

R. Siendo el sonarse la necesidad mas desagradable que tiene que practicarse en presencia de testigos, por mucho cuidado que se ponga, siempre disgustará. No obstante esto, debe una sonarse siempre que lo exija la necesidad sin hacer ruido con la nariz,

sin desdoblar el pañuelo, evitando todo lo que pueda ser un inconveniente para sí y para los demás, como es el mirar el pañuelo luego de haberse sonado. Las personas aseadas solo se suenan en un mismo lado, evitando tenerlo siempre en la mano, servirse de él para gesticular y ponerlo sobre la mesa ú otro cualquier mueble.

P. ¿Tendrá V. la bondad de decirme cómo debe vestir una jóven?

R. Con la mayor sencillez y sin afectacion.

P. Por qué razon?

R. Porque su juventud es el mejor adorno que puede y debe apeteer: una jóven sobrecargada de galas hace formar mal concepto de ella y se la tiene cierta prevencion.

P. ¿Se servirá V. decirme la razon por qué á una jóven le sienta mejor la sencillez que los adornos?

R. Porque con vestidos de gran precio y muchos adornos, una jóven puede ir mal puesta, y por el contrario, vestida con sencillez, pero con aseo, la que sabe los miramientos que debe á sus iguales, parece mejor á los ojos de los que la ven.

P. Qué se necesita para ser aseada?

R. Que su vestido no tenga barro, polvo, manchas de grasa, ni agujeros; pues si una no es aseada, con el traje mas elegante no podrá ménos de parecer mal.

P. Tiene V. algo mas que añadir?

R. Que una jóven debe tener hasta orgullo en presentarse siempre aseada; porque sin esto se formaria un triste concepto de ella con respecto á lo demás, y por que una mujer sucia es mirada con razon como una imagen del desarreglo en que tiene su casa, y por lo tanto todos evitan su trato.

P. Debe una jóven seguir las modas?

R. Hasta cierto punto, si señora, siempre que sean compatibles con el decoro y modestia.

P. ¿Veamos qué me dirá V. con respecto al tocador de una jóven?

R. Que no debe emplearse mas que el tiempo necesario á su tocado, y no entretenerse en componer este ó el otro rizo, pues ademas de perderse el tiempo, parece mas bien efecto de coqueteria que de aseo.

P. Me parece mui bien: ¿sabrá V. explicarme en qué consiste el órden?

R. En acostumbrarse desde la infancia á no tolerar que las cosas estén desarregladas en torno suyo, y observar á primer golpe de vista el menor desórden de una casa, y en no dejar en cualquier parte lo que se tiene en la mano, sino por el contrario, dejarlas con cuidado. Que cuando se viene de paseo ó de alguna visita, colocar la ropa de modo que no se arrugue, doblándola al efecto y

colocándola en el mismo sitio de donde la sacó, y de este modo los vestidos mas usados parecen mejores, dejando ver en ello el aseo de la persona que los usó.

P. ¿No tiene V. nada mas que decir sobre el particular?

R. Que desde niña debe acostumbrarse á hacer por sí las cosas sin necesidad de criada; y si las tiene emplear sus servicios, siempre que la decencia no se oponga á ello, porque de otro modo, ¿cómo podrá conseguir que los criados sean limpios y cumplan con su obligacion, si estando al frente de su casa permanece indiferente á estos cuidados que es esencialmente el quehacer de nuestro sexo?

P. Hai algo mas que advertir?

R. Si señora, que es una cosa mui ridícula que una mujer sea estraña en su propia casa y que no sepa mas que llamar para mandar alguna cosa fútil, y que se vea precisada á privarse de ciertas cosas porque no esté la criada en casa; que ella misma no puede tomar lo que necesita, porque ignora el órden ó donde están las cosas, creyendo no ser de su obligacion doblar el chal, vestido, etc., etc.

P. Me parece que quiere V. decirme algo mas sobre el particular ¿no es verdad?

R. Que una jóven bien educada debe saber ha-

cer todo cuanto compete á su sexo, sin necesidad de que nadie la ayude. Hacer toda clase de labores, cuidar de la despensa, arreglar el gasto de casa procurando la mayor economía, preparar de vez en cuando la comida por sí misma; todos estos antecedentes son peculiares á las atribuciones de la mujer que quiere hacer reinar el órden en su casa. Familiarizándose con el mejor modo de saber hacer las cosas anexas á su sexo, instruyéndose en ellas, se adquiere la mujer el verdadero fondo de economía.

P. Qué entiende V. por economía?

R. Saber limitar su gasto á su renta ó haberes que disfrute no gastando nada que sea supérfluo. La economía no debe llegar hasta el punto de ser avara, por ser una pasion ridicula, y algunas veces odiosa.

P. Por qué no debe ser una avara?

R. Porque la avaricia gana poco, y deshonra mucho á los que tienen este vicio.

P. En qué estriba la economía?

R. En el órden y arreglo interior de su casa, porque una persona que no posee ninguna de estas dos circunstancias, y que por el contrario no tiene ningun órden y despilfarra sumas tan considerables como inútiles, causan, por decirlo así, un abismo sin fondo que consume con rapidéz riquezas adquiridas á costa de muchos afanes.

- P. Cómo debe tratarse á los criados?
- R. Con amabilidad y dulzura, por la razon de que nadie ha nacido para servir á otro, y solo la suerte desgraciada de algunos los ha llevado al estado de servidumbre, y por lo mismo cuando se les manda alguna cosa, debe tenerse presente que á quien se manda es un desgraciado.
- P. Tiene V. algo mas que decir?
- R. Que el imperio y la aspereza que se emplea algunas veces con los criados es efecto del mal humor, lo cual debe una procurar el evitar ó al ménos manifestar que está una contenta de sus servicios pidiendo siempre las cosas por favor: y. g. *hágame V. el favor de un vaso de agua; tenga V. la bondad de traerme esto, lo otro, etc., etc.*
- P. ¿Cómo debe una jóven presentarse ante sus semejantes?
- R. Con rostro afable y sin parecer vana y orgullosa, pues tanto lo uno como lo otro se conoce al momento, y hace formar un concepto poco favorable á la jóven que adolece de estos defectos.
- P. Indíqueme V. algunos de estos defectos chocantes en las jóvenes cuya educacion ha sido descuidada.
- R. En general es preciso evitar la dejadez y la afectacion; aquella prueba comunmente la pereza: ella deja ver la bajeza en los

- sentimientos, y la ignorancia y el olvido en la decencia. La afectacion, que es el exceso contrario, anuncia el orgullo y hace á una pasar por ridicula.
- P. ¿Qué se debe hacer, pues, para evitar estos defectos?
- R. Hacer todo lo posible por arreglar su rostro y movimientos, dejando ver su deferencia ó su respeto hácia las personas en cuya sociedad somos admitidas.
- P. Qué mas tiene V. que hacer observar?
- R. Que cuando se esté de piés se tenga el mayor cuidado en tener las piernas derechas: no dejar caer la cabeza de un modo indolente ó afectado, ni inclinarla á los lados; que no debe apoyarse en la pared, contra los muebles; ni mucho ménos contra la silla de nadie, ni hacer contorsiones, ni apoyar el cuerpo sobre una pierna alargando la otra.
- P. ¿Pues cuál es la postura mas decente cuando se está de piés?
- R. Con la cabeza y el cuerpo derecho, las piernas tendidas sin esfuerzo, los talones juntos y la punta de los piés hácia afuera.
- P. ¿Qué reglas deben tenerse presentes cuando se está sentada?
- R. Tomar la postura mas modesta y ménos incómoda á los que se tengan á los lados; no sentarse de costado, ni pasar los brazos por el respaldo de la silla; no poner el codo

sobre la mesa para apoyar la cabeza, ni recostarse en la silla balanceándose hácia atrás ó hácia adelante; no cruzar las piernas ni los piés, ni tener demasiado juntas ni apartadas las rodillas; no poner los piés en los barrotes de las sillas, ni restregarlos en el piso: en fin, se debe evitar todo cuanto pueda disgustar á los demas.

P. Qué mas debe evitarse?

R. El volver la cabeza continuamente á los lados á guisa de veleta, afectar superioridad, tomar una espresion sentimental ó melancólica, ó tener la sonrisa fija en los labios ó una seriedad marcada. Estos extremos ademas de ser ridiculos, la hacen á una insoportable.

P. Por qué razon?

R. Porque el semblante estudiado que suelen tener muchas jóvenes para hacerse interesantes, es atribuido algunas veces al espíritu de coqueteria, y los meneos de cabeza que se esfuerzan en hacer para darse mas importancia pareciendo vender proteccion, son únicamente hijos de una impertinencia que degenera en necedad.

P. ¿Se servirá V. decirme algo sobre el modo como debe portarse una jóven bien educada cuando se está hablando?

R. Con mucho gusto. Si alguno toma la palabra, es mui feo el que una jóven esté dis-

traida, enfadada, que se recueste en la silla, que juegue con las sortijas ó el abanico, que mire al suelo, pues con esto denota que la conversacion no solamente la fastidia, sino que hace poco caso de la persona que está hablando.

P. Tiene V. algo mas que añadir?

R. Que cuando se tenga que hablar lo haga con un método de voz que lo oigan los presentes sin gritar ni gesticular con brazos y boca. Las inflexiones de voz demasiado bajas ó fuertes, ademas de herir el oido, deben evitarse con mucho cuidado. Tambien es falta de educacion hablar en secreto delante de los demas ó en otro idioma que no sea el que se usa en la sociedad ó reunion á que es una admitida.

P. No sabe V. nada mas sobre este punto?

R. Que se debe tener presente el no levantarse sin necesidad cuando los demas están sentados y vice-versa. Estas faltas no debe cometerlas una jóven bien educada.

P. Y qué mas?

R. Que una postura honesta no solamente deja ver la honradez de las costumbres, sino que contribuye á la salud y á la gracia, por una feliz soltura de cuerpo.

P. Me parece bien: explicados estos extremos ¿sirvase V. decirme, de qué modo debe una estar en la iglesia?

R. Con el mayor recogimiento debido, pues el respeto que debemos á Dios debe ser la regla constante de la apostura que conviene tener en las iglesias y demas lugares consagrados á la religion.

P. Qué debe hacerse al entrar en la iglesia?

R. Tomar con respeto el agua bendita, santiguarse con devocion por ser una tácita profesion de nuestra fé religiosa.

P. Y si fuese V. acompañada de personas mayores á la iglesia, ¿qué debe observarse?

R. Adelantarse á la pila, tomar agua bendita, ofrecérsela con respeto, y si hubiese asientos proporcionarles uno para que esté con comodidad.

P. Y durante la misa qué debe hacerse?

R. Permanecer de piés, sentada ó de rodillas, segun el órden que se observe ordinariamente en la iglesia. En la epistola, se sentará; al evangelio se levanta santiguándose, y durante el resto de la misa, se permanecerá de rodillas, pero particularmente cuando consagran la hostia; procurando al mismo tiempo evitar toda distraccion, para lo cual debe llevarse un libro de misa. Las personas que se distraen mirando á todos lados, y hablan faltando al recogimiento que debe reinar durante el sacrificio de la misa, faltan al respeto debido á Dios y escandalizan á los espectadores.

P. ¿Qué preceptos son los que debe una jóven observar para ser buena cristiana?

R. Confesar todos los meses desde la edad de siete años.

P. ¿Qué reglas hai que observar en la calle, en el paseo y lugares públicos?

R. Cuando una jóven sale con su madre, ó algun pariente ó persona á quien debe respetar, debe cederle la derecha, arreglar su paso al suyo, y ofrecerle con el mayor respeto el brazo si lo cree útil y agradable.

P. ¿Y si fuese V. acompañada de personas ancianas qué debe hacerse?

R. Cederles siempre el lado mas limpio y cómodo.

P. Y si fuesen dos ó mas personas?

R. Si son dos, la derecha es por lo regular el puesto de preferencia, pero si son en mayor número, lo es en medio.

P. Y si encontrase V. algun anciano ó alguna otra persona á quien se le debe respetar, ¿qué debe hacerse?

R. Cederles la acera.

P. ¿Tiene V. algo que advertir sobre el modo de ir por la calle?

R. Que cuando se encuentra con personas á quienes se debe algun respeto, es necesario apartarse con urbanidad para cederles el paso. No comer en la calle ni en los paseos, porque ademas de dejar ver su glotoneria, es una gran falta de educacion.

- P. Y nada mas?
- R. Que es hasta indecente señalar con el dedo cuando se ve á alguna persona á quien se conoce; que no es bien visto hablar en voz alta, y que se formará mal concepto de la jóven que, pasando por el lado de un hombre, se vuelve hácia él con semblante misterioso de modo que haga creer tiene interes por aquel hombre; que no está decente que una mujer y mucho ménos una jóven sea la primera en pararse á hablar con un caballero, á ménos que no sea un anciano, ó que exista entre ellos una gran amistad.
- P. ¿Y respecto al paseo qué reglas hai que observar?
- R. Si un jóven ofrece el brazo á una jóven acompañada de su madre, ó de personas de mas edad, y de su mismo sexo, no debe aceptarlo, porque la decencia y la educacion requiere que se lo ofrezca á la de mas edad.
- P. ¿Qué mas debe tener presente una jóven bien educada?
- R. Que cuando salga á paseo acompañada de sus padres, y estos se parasen á hablar con alguno, separarse un poco para no oír la conversacion.
- P. ¿Cuáles son las cosas mas principales que se deben observar yendo á paseo ó por la calle?

- R. Si se encuentra en la calle con un sacerdote, anciano ó impedido, cederles la acera, y si no la hai, la derecha, separándose á un lado con decoro por exigirlo así la buena educacion.
- P. ¿Por qué razon siendo V. una señorita debe cederles la acera?
- R. A los primeros porque siendo ministros de Dios se les debe esta clase de respeto, y á los demas, ya por su edad ó por sus males físicos.
- P. Qué me dirá V. con respecto á las visitas?
- R. En general, cuando se va á hacer una visita, es preciso tener presente las costumbres de la casa donde se va, resumir lo que conviene, lo que se tiene que hacer y decir.
- P. Bien. ¿Qué mas debe tenerse presente?
- R. Debe una levantarse aunque esté en casa de los demas cuando la visita es de una señora, y permanecer levantada hasta que la dueña de la casa se siente.
- P. Y si la visita fuese de un caballero?
- R. Permanecer sentada por ser uno de los privilegios de nuestro sexo, aunque nos han traído del extranjero el levantarse como en Francia y dar la mano como en Inglaterra; pero en España se critican y con razon estas costumbres.
- P. Mui bien. ¿Por qué razon?
- R. Porque es mas compatible con el carácter

de las españolas y saben hacer valer mejor los privilegios con que nos dotó naturaleza.

P. ¿Me dirá V. algo respectivo al modo de saludar?

R. Si señora. Si el saludo se dirige á una señora, se usará *beso á V. la mano*, y á los caballeros una mera cortesía con la mayor modestia y gracia.

P. Y en las visitas ¿qué otras costumbres hai inveteradas en la sociedad?

R. Cuando una señora de edad da un beso á una jóven, esta lo debe recibir con agrado, pero nunca debe tomar la iniciativa, porque seria tomarse una libertad fuera de tiempo.

P. Sirvase V. darme algunas reglas generales que deben observarse en las visitas.

R. Muchas hai que hacer presentes, pero las mas principales son: no hacer esperar á la puerta á las personas que nos vienen á visitar, no permitir que una señora anciana

esté sentada en una silla mientras la jóven lo está en el sofá, que cuando una se despidida conviene hacerlo ántes con algunas palabras preparatorias, levantarse, saludar como cuando entró, y alejarse con pasos mesurados; si la reunion es numerosa, se saluda en general, tanto por modestia, como para no incomodar á los demas.

P. ¿Y sí fuese una jóven de visita con personas de edad, qué miramientos deben guardarse?

R. Ofrecerles el brazo para subir la escalera.

P. Y si va en carruaje?

R. Si va con su madre, debe subir la última y bajar la primera con el objeto de darle la mano.

P. ¿Hai ademas de estas observaciones algunas mas que hacer?

R. Que si se tiene visita y es urgente el continuar trabajando, debe pedir permiso para seguir su tarea, y si se está comiendo, conviene interrumpir la comida hasta que la inviten ó autorizen á continuar.

P. ¿De qué modo debe una presentarse á dar un pésame?

R. Vestida de luto y sin manifestar alegría.

P. Por qué razon?

R. Porque se concibiria una triste idea del corazon de una jóven que se presentase con rostro insensible y la sonrisa en los labios en una casa donde todo son lágrimas y tristeza.

P. Tiene V. algo mas que añadir?

R. Que debe una hacer todo lo posible por consolar á la persona ó personas á quienes se va á dar el pésame, procurando evitar toda conversacion que pueda entristecerla.

P. Hai obligacion de visitar á los enfermos?

R. Si señora; pero para ello es preciso emplear mucho tacto, y hacer todo lo posible para que las visitas sean cortas, á no ser que puedan servir de alguna utilidad al enfermo.

- P. Por qué razon se les debe visitar?
- R. Porque la caridad y la religion nos lo enseñan así, y por pagar este tributo á la amistad doliente.
- P. ¿Cuáles son los miramientos que se les debe guardar?
- R. Procurar hablar en voz baja, no decir nada que pueda incomodar al enfermo, evitar la manía de recetar medicinas, manía mui comun á todas las edades, y que seria imperdonable á una jóven.
- P. ¿Cuál es el mayor consuelo que puede darse á un enfermo?
- R. La mayor prueba de amistad que se le puede dar, es ocuparse de la salvacion de su alma.
- P. ¿Por qué dice V. que esa es la mejor prueba de amistad para un enfermo?
- R. Porque durante la enfermedad es mas fácil coordinar las ideas, tan consoladoras entonces para la vida futura.
- P. Pasemos ahora á las reglas que deben observarse en la comida. ¿Tendrá V. la bondad de darme algunas?
- R. Con mucho gusto. Lo primero que debe hacerse es lavarse las manos, y esperar sin manifestar impaciencia á que se le señale el puesto que debe ocupar.
- P. ¿No hai mas que observar durante la comida?

- R. Si señora; debe tenerse cuidado de no estar ni mui arrimada ni separada de la mesa, ni sentarse de costado. Colocar el cuchillo y cuchara á la derecha, su pan y su vaso de modo que no incomode á los que se tiene á los lados, teniendo cuidado de tener los codos arrimados al cuerpo para ocupar ménos lugar; y si se tuviese que atrinchar ó cortar alguna cosa en su plato, evitar el separar demasiado los brazos, haciendo todo lo posible para que no salte la salsa á ninguno de los lados, salpicando á los demas ó manchando los manteles.
- P. Luego, ¿cómo se ha de estar en la mesa?
- R. Apoyando solo las muñecas, teniendo el cuerpo derecho, y no gesticular sin cesar con piés y manos.
- P. ¿Qué cosas son las que mas disgustan en la mesa?
- R. Comer á dos carrillos, soplar la comida para que se enfrie, beber sin limpiarse los labios, hablar con la boca llena, y cojer las cosas con los dedos.
- P. ¿Y no tiene V. nada mas que decirme sobre el particular?
- R. Que es una grosería alargar el plato para que la sirvan primero que á los demas; tambien es indecoroso tener cogido el pan con la mano; este se pone al lado del plato, cortándolo con el cuchillo á pedozos peque-

ños segun se vaya necesitando, y de modo que no ocupen toda la boca, comiendo á un mismo tiempo la miga y la corteza.

P. Y qué mas hai que tener presente?

R. Que no es de gente bien educada comer ni mui aprisa ni mui despacio, ni so pena de pasar por una glotona y fastidiar á todos; tampoco es de personas bien educadas decir su opinion respecto á los manjares, á no ser que el dueño de la casa se lo pregunte, y entónces contestar del modo que le sea mas satisfactorio. Cuando se encuentre alguna cosa en la comida que cause asco, se debe ápartar á un lado sin que los demas lo vean, ni echen de ver para no causarles aprension, y sigan comiendo si nada han visto.

P. Y qué mas tiene V. que decirme?

R. Que no siempre se ha de tener el cuchillo en la mano, con la punta en alto. Este se toma cuando es necesario, y se vuelve á dejar otra vez en la mesa sin jugar con él. Es tambien otra falta de educacion tomar la sal con los dedos, sirviéndose para ello de la cucharilla destinada á este objeto, ó bien con la punta del cuchillo, teniendo cuidado de limpiarlo ántes.

P. Y respecto á las frutas ¿de qué modo deben comerse?

R. Se pelarán ó mondarán segun su clase con el cuchillo, y de ningún modo con las ma-

nos ni la boca, teniendo cuidado de colocar las pepitas ó huesos en el borde del plato.

P. Tiene V. algo que añadir á todo lo dicho?

R. Que cuando se está en la mesa, y haya necesidad de beber agua se pedirá con urbanidad al que esté encargado de servir la mesa si lo hai, y sino al que esté mas inmediato, teniendo el vaso cogido con el pulgar y los otros dedos inmediatos. Cogerlo con las dos manos, es cosa grosera.

P. Está bien que las jóvenes beban vino?

R. No señora, pero cuando se vean obligadas á ello, deben hacerlo aguado, á no ser que por su salud se lo prevenga el médico.

P. Queda algo mas que advertir?

R. Que es conveniente tanto por la conservacion de la dentadura como para no hacer olor á la comida, enjuagarse la boca con un poco de agua.

P. ¿Se servirá V. decirme que ceremonias deben guardarse en una comida de etiqueta?

R. Sí señora: lo principal es no hacer esperar con su tardanza á la persona que convida, y no llegar ni demasiado pronto ni demasiado tarde; con un cuarto de hora de anticipacion á la designada para la comida se cumple.

P. Me parece mui bien. ¿Y si la etiqueta lle-

¿gase al punto de señalar en la papeleta de convite el sitio que cada uno debe ocupar, á quien corresponde la colocacion?

R. En este caso los dueños de la casa deben colocar á sus convidados, llamando sucesivamente á las personas á los principales puestos, siguiendo su dignidad de edad ó categoria, señoras y caballeros á la vez, procurando colocarlos del modo que mas convenga.

P. ¿Cuáles son los sitios de preferencia en la mesa?

R. Los principales son la derecha é izquierda de la dueña de la casa que se coloca en el centro de la mesa; despues la de su esposo que por lo regular tiene su sitio en frente, y los otros son las cabezas ó estromos de la mesa.

P. ¿Tendrá V. la bondad de decirme algo sobre las recreaciones, juegos y diversiones que corresponden á una jóven?

R. Voi á complacer á V. Siempre conviene despues de haber cumplido con sus trabajos domésticos dedicarse un poco al paseo, tomar el aire, y entretenerse con pasatiempos ligeros, como tocar el piano. Estas son recreaciones honestas, sino se hacen con exceso. En toda clase de recreo ó de juego, conviene la moderacion. Los juegos que ejercitan el cuerpo son buenos, con tal que sean útiles á la salud.

P. ¿Qué juegos son los que mas convienen á las jóvenes?

R. Los de damas, de prendas, el dominó, el ajedrez que enseña á pensar y muchos otros.

P. ¿Deben las jóvenes mezclarse en los juegos de los mayores?

R. No señora; pero si las instan alguna vez debe admitir, pero siempre con la autorizacion de sus padres ó directores; pero si se juega á interes debe rehusarlo.

P. Deben las jóvenes concurrir á las tertulias?

R. Unicamente yendo acompañadas de sus padres. Sirvase V. esplicarme el objeto de estas reuniones.

P. Su objeto es pasar algunos amigos de ambos sexos las veladas, ya bailando, cantando ó tocando el piano ú otros instrumentos. Si una jóven posee algunas de estas habilidades, y le suplican que cante ó toque, es muy feo hacerse de rogar muchas veces, aunque la modestia exige no acceder á la primera vez, pues de lo contrario manifestará deseos de lucir su habilidad. ¿Sirvase decirme algo acerca del baile?

R. Toda jóven debe saber bailar, pero siempre con moderacion, todas las veces que la prudencia y la discrecion nos aconsejen esta honesta condescendencia las personas con las cuales estamos en compañía; porque la condescendencia es hija de la caridad.

P. ¿Y qué mas debe tener presente en el baile una jóven?

R. Toda jóven que ha recibido buena educacion debe evitar, cuando muchos le han pedido una misma contradanza ó wals, caso de no habersela concedido al primero no preferir á ningun otro.

P. Y qué debe hacerse en este caso?

R. Lo mas prudente es manifestar con modestia y educacion que el cansancio no le permite aceptar, y hacer el sacrificio de no bailar en toda la noche.

P. ¿Qué reglas son las mas principales que una jóven debe tener en la conversacion?

R. Medir las palabras ántes de hablar, el silencio, la modestia, y una prudente reserva, son generalmente las cualidades mas apreciables; estas son particularmente dignas de aprecio en una jóven, y contribuyen por lo regular á embellecerla.

P. Por qué razon?

R. *Porque el silencio es el ornato de las mujeres.*

P. ¿Se debe interrumpir á las personas cuando hablan?

R. No señora, es preciso dejarlas hablar, por prescribirlo así la buena educacion, á no ser que haya que hacer alguna observacion importante, y en este caso debe hacerse con las reglas que marca la urbanidad.

P. ¿Qué vicios son los que mas se temen en la conversacion?

R. El principal es la mentira, pues la persona que se acostumbra á mentir, aunque diga la verdad nunca es creida.

P. Por qué es tan perjudicial la mentira?

R. Por ser contraria á la verdad, estar en oposicion á las leyes de la moral cristiana, las reglas de educacion y los graves perjuicios que pueden ocasionar al mismo que miente. Tambien la maledicencia es otro azote de la conversacion.

P. Por qué razon?

R. Por ser una insigne vileza hablar mal del prógimo cuando está ausente, y porque la que habla mal de una puede hablar igualmente de nosotros.

P. Qué me dice V. de la calumnia?

R. Que es un crimen atroz, y es lo mas horrible acusar á un inocente mintiendo impudentemente para destruir la reputacion de alguno.

P. Ya que tocamos todos estos puntos ¿qué me dirá V. con respecto á la adulacion?

R. Que es una bajeza de corazon, y con frecuencia funesta á las personas que la oyen con placer, porque inspira el orgullo ó enfria su zelo hácia la virtud. Las jóvenes deben huir de esta sirena engañadora, y no imitar su lenguaje.

- P. Despues de estos ¿qué otros son los vicios que mas prevalecen en la conversacion y perjudican la paz de la sociedad?
- R. La vanidad y la presuncion; que hieren por su tono orgulloso é impertinente; el egoismo, que todo lo quiere para sí; el es-piritu de contradiccion; que enciende las disputas; la desconfianza que hace nacer la desconfianza, y la curiosidad que importuna é inquieta.
- P. De qué suelen nacer estos vicios?
- R. Del orgullo, el orgullo, esta antigua enfermedad del corazon humano, que causa la desobediencia. Pero algunas vezes el orgullo satisfecho se aplaude y admira con gusto: por el contrario, el orgullo que procede de bajeza se irrita al ver en otro virtud y talento. De aquí nacen la maledicencia, las sospechas, los odios, los resentimientos que destruyen y aniquilan á la sociedad.
- P. ¿Qué es lo que mas se aprecia en la conversacion?
- R. La humildad como á mas bello ornamento del talento: la bondad, la mas deseada de las virtudes, sobre todo en una jóven.
- P. ¿Qué debe hacer una jóven cuando es admitida en una reunion?
- R. Escuchar sin distraccion, y con respeto á las personas que hablan, sin interrumpirlas.

- P. Y si le dirigen la palabra ¿cómo debe contestar?
- R. Con modestia y haciendo una ligera inclinacion de cabeza al concluir su respuesta en señal de respeto, particularmente cuando se ha contestado á una persona de mas edad.
- P. Cuando se la autorize á una para hablar, ¿cómo debe conducirse?
- R. Evitará el levantar la voz, gesticular, fijar demasiado la vista con detencion en los concurrentes, las risotadas y hablar apresuradamente.
- P. Qué nos previene la reserva?
- R. Que no debemos hablar de edades en presencia de los ancianos, de salud á los enfermos, de convites suntuosos á las personas que solo tienen lo necesario para vivir, ni de nuestras riquezas al que nada posee.
- P. Por qué razon?
- R. Por no herir el amor propio, escitar la envidia ó los sentimientos del prógimo.
- P. Qué mas debe tenerse presente?
- R. Que cuanto hable sea con mucha reserva.
- P. ¿Tendrá V. la bondad de explicarme en que casos debe una jóven usar de reserva?
- R. Voi á satisfacer á V. Cuando un anciano refiere algun cuento ó historieta, debe escuchar con la mayor educacion, hasta con interes, á pesar de las muchas repeticiones y detalles minuciosos: es una mala crianza

- dejar ver su fastidio, distraerse, manifestar impaciencia hasta el punto de la intolerancia, ó hacer señas de inteligencia á sus compañeras: no interrumpir continuamente al que habla, aunque sea para afirmar alguna cosa ó hacer algunas reflexiones fuera de tiempo sobre lo que se está refiriendo.
- P. No tiene V. nada mas que añadir?
- R. Que si en presencia de una jóven se entablase alguna conversacion poco decente, debe alejarse sin afectacion, usando de los modales que previene la educacion.
- P. ¿Tiene V. algo mas que decir despues de todo lo dicho?
- R. Que no es decoroso divertirse á costa de los demas, y hasta inhumano mofarse de los que tienen algun defecto físico, ya sea de nacimiento ya adquiriéndolo despues, y solo las que abrigan un corazon duro, son las que se abrogan el derecho de burlarse de los demas.
- P. ¿Debe una jóven hacer alarde de los dones con que la dotó naturaleza?
- R. No señora; porque ademas de mostrar su fatuidad deja ver su vanidad y coqueteria.
- P. Y nada mas?
- R. Que es dar muestras de mala educacion fijar la vista en los libros ó papeles ya estén leyendo ó escribiendo, pues en esto muestra una marcada curiosidad.
- P. Cómo debe tratarse á los padres ó tutores?

- R. Con el mayor respeto y obediencia, por ser los destinados en este mundo en lugar de Dios.
- P. Qué miramientos se les debe guardar?
- R. El obedecerles en todo cuanto nos manden sin manifestar repugnancia, y sin esperar á que nos repitan dos veces una misma cosa.
- P. Y los padres con los hijos qué deben hacer?
- R. Educarlos en el santo temor de Dios, procurarles una buena educacion, guiarlos por el camino de la virtud y profesar á todos el mismo cariño.
- P. Por qué se ha de querer á todos iguales?
- R. Porque de no hacerlo así nacen los zelos y la desunion entre hermanos.
- P. ¿Sabrá V. decirme el comportamiento de una jóven en la costura?
- R. Las niñas deben respetar á las maestras ó directoras como á sus segundas madres, por ser de ellas de quien reciben la instruccion y demas faenas de su sexo, y por el afan que se toman en que sean aplicadas, virtuosas y puedan ser un dia buenas esposas y madres; deben ademas no ser revoltosas ni distraer á sus compañeras con cosas ajenas del objeto que allí las reúne, y por el contrario, mostrar la mayor aplicacion, y tener orgullo, si puede llamarse así, en ser la mas apreciada de la maestra ó directora por su sensatez y aplicacion.

P. Ahora bien: ¿qué debe hacer una niña al entrar en la costura?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.

P. ¿Qué debe hacer una niña al salir de la escuela?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.

P. ¿Qué debe hacer una niña al salir de la escuela?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.

P. ¿Qué debe hacer una niña al salir de la escuela?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.

P. ¿Qué debe hacer una niña al salir de la escuela?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.

P. ¿Qué debe hacer una niña al salir de la escuela?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.



**REGLAS**

DE

**URBANIDAD**

PARA USO

**DE LAS SEÑORITAS,**

COMPUESTAS

POR

**DON FERNANDO BERTRAN DE LIS.**



VALENCIA,

IMPRENTA DE J. FERRER DE ORGA,

A ESPALDAS DEL TEATRO.

1847.

URBANIDAD

PARA USO

*Esta Urbanidad es propiedad de su autor, quien rubricará y numerará todos los ejemplares, persiguiendo ante la lei al que la reimprima sin su anuencia.*

Núm.º

482

VALENCIA  
IMPRIMERIA DE F. BERRER DE ORTIZ  
A REALS DEB. TEATRO.

1817.

## EL AUTOR.

Conociendo el buen éxito que han tenido en las escuelas *Las Reglas de Urbanidad para uso de los niños*, varias personas llenas de indulgencia por aquel tratadito, y sin duda por el afecto que profesan al autor, me han invitado muchas veces con instancia compusiese uno de la misma especie exclusivamente para la educacion de señoritas.

Mucho tiempo he titubeado ántes de emprender esta tarea, sobre todo á causa de mi insuficiencia relativa á una porcion de detalles concernientes al otro sexo, y que tan ajenas son del nuestro. En fin, cada vez mas estimulado, sobre todo por las súplicas reiteradas de muchas directoras, he creído poder redactar estas *Reglas de Urbanidad para las señoritas*, despues de haber consultado primeramente sobre los casos mas dificiles, á personas capaces de facilitarme soluciones satisfactorias.

Debo decirlo: solo como por via de empréstito me ha sido posible recoger los principales materiales que me han sido indispen-

sables para redactarlas. Muchas directoras, señoras espermentadas y que saben conciliar á la vez la piedad ilustrada con la observancia exacta de las reglas de saber vivir en el mundo, han tenido la bondad de ayudarme; indicándome todas las recomendaciones particulares que la Urbanidad previene á las señoritas. Reunidos todos los materiales, los he dispuesto con corta diferencia por el mismo orden que mis *Reglas de Urbanidad para uso de los niños*.

Antes de entregar á la prensa este corto trabajo, y con el objeto de hacerlo ménos defectuoso, si es posible, he presentado el manuscrito á las mismas personas que me habian ilustrado con sus conocimientos. Este exámen ha dado lugar á nuevas observaciones que he aprovechado. Respecto al modo con que está dispuesta y redactada, tengo la satisfaccion de poder decir, que siendo la primera de esta clase que se ha publicado en España, ha sido generalmente aprobada por las principales directoras de esta capital. ¡Ojalá que todas las personas que se ocupan de la educacion de sus hijas, puedan formar el mismo juicio! Entonces habré conseguido enteramente mi objeto.

## REGLAS DE URBANIDAD.

**PREGUNTA.** ¿Tendrá V. la bondad de decirme qué es urbanidad?

**RESPUESTA.** En general el modo de obrar y conversar con sus semejantes; ella enseña lo que una se debe á sí misma, y los miramientos que se deben guardar á cada una segun su clase.

**P.** Mui bien; ¿tiene mas estension la palabra urbanidad?

**R.** Si, señora; tambien consiste en no hacer nada que sea contrario al decoro, que es la base en que estriban las palabras y acciones conforme con los tiempos, lugares y personas; sirve ademas para ocultar nuestras imperfecciones morales y físicas, las que los otros no quieren ni pueden ocultar.

**P.** De qué sirve la urbanidad?

**R.** De mucha utilidad en el comercio de la

vida; ella inspira la dulzura, conserva la paz y buen orden, y hace el trato mas fácil y agradable, alejando los vicios que provienen de un carácter violento, y escluye esa groseria que, bajo el nombre de franqueza, se permite con frecuencia verdades que disgustan; ella es en fin, una prueba exterior de la benevolencia que deberia anteponerse siempre á si mismo, estendiéndose á todas las acciones de la vida, la cual debe estar arreglada al decoro y la honradez, es decir, al honor y la virtud.

- P. Ahora bien: ¿qué debe hacer toda jóven al levantarse?
- R. Encomendarse á Dios, dar los buenos dias á sus padres ó directoras, levantarse de la cama con la mayor modestia, pues la decencia de nuestro sexo lo exige así; lavarse, peinarse, y presentarse delante de los demas con el mejor aseo posible practicando lo mismo al acostarse.
- P. ¿Debe una jóven permanecer mucho tiempo en la cama?
- R. No, señora, solo el suficiente para que descansase el cuerpo, pues de lo contrario se entorpecen los sentidos y se halla una torpeza para las faenas domésticas y el estudio.
- P. Y qué resulta de todo esto?
- R. Que se acostumbra una á la pereza que es el peor de los defectos.

- P. ¿Se servirá V. decirme algo con respecto á la limpieza del cuerpo?
- R. Si señora: todas las mañanas, despues de vestirse, ó al ménos luego de haberse puesto los vestidos indispensables para presentarse con decencia, se debe peinar, cepillarse la cabeza, lavarse las manos y cortarse las uñas. En seguida se lava la cara, el cuello y las orejas, con agua fria, por rigurosa que sea la estacion.
- P. ¿Por qué razon prefiere V. el agua fria á la tibia?
- R. Por ser un excelente preservativo contra el frio, á la accion del cual seria mucho mas sensible que si se lavase con agua tibia.
- P. Perfectamente: ¿dígame V. qué cuidado particular reclama la oreja?
- R. El de pasar un lienzo seco entre ella y la cabeza, quitando de este modo la humedad producida por la traspiracion de la noche.
- P. Por qué razon?
- R. Porque esta humedad ocasiona las fluxiones y mal de dientes, de los cuales nos podemos precaver por este sencillo medio.
- P. Deben lavarse con agua fria las orejas?
- R. No señora: la oreja en su parte interior debe lavarse con agua tibia, y algunas veces conviene darse inyecciones. Respecto al exterior, basta lavarla bien y enjugar perfectamente todos sus pliegues.

P. ¿Se servirá V. decirme algo con respecto al cuidado que debe tenerse con la nariz y la boca?

R. Voi á complacer á V. La nariz y la boca deben limpiarse con mucho esmero. Aquellas, como órgano del olfato y que tanto contribuye para la respiracion, exige las atenciones de cada momento con relacion á su limpieza. Respecto á la boca, la primera ocupacion que pide su conservacion, es la de lavarse interior y exteriormente, limpiando ligeramente los dientes con un cepillo suave ó bien por la parte que está colocada la esponja. La limpieza de la boca tiene por objeto ademas de la conservacion de la dentadura, la de tener un aliento puro para no incomodar á las personas con quien se habla.

P. ¿Tiene V. algo mas que decir respecto á la limpieza del cuerpo?

R. Sí señora: que los piés deben lavarse lo ménos una vez á la semana, sobre todo durante la estacion del verano, teniendo cuidado de cortarse las uñas de cuando en cuando, sin dejarlas muy cortas, porque ademas que molestaría al tiempo de andar, les daría una figura cuadrada.

P. Y no tiene V. nada mas que añadir?

R. Que conviene tanto para la salud, como para la limpieza del cuerpo, darse algunos baños, ya sean enteros ya medios.

P. Qué tiene V. mas que hacer observar?

R. Que es indecoroso rascarse la cabeza, meter los dedos entre el pelo, en las orejas, morderse las uñas, escupir en la sala, en el fuego, por la ventana y apagar la luz á soplos; todas estas son acciones opuestas á la educacion, y basta indicárselas á las jóvenes para que conozcan que no deben hacerlo.

P. ¿Pues si no se debe escupir en el suelo, dónde debe hacerse?

R. En el pañuelo, á no ser que se esté en la calle, procurando no hacerlo con frecuencia, pues siempre es necesario hacer alguna violencia para hacerlo.

P. Y si tuviese V. ganas de toser?

R. Me inclinaré ligeramente delante de la persona ó personas que tenga al lado, poniéndome delante de la boca la mano ó bien el pañuelo; y si estuviese en la mesa bajaré la cabeza y me pondré la servilleta junto á la boca para no salivar á nadie.

P. ¿Me dirá V. algo con respecto á lo que debe observarse al sonarse?

R. Siendo el sonarse la necesidad mas desagradable que tiene que practicarse en presencia de testigos, por mucho cuidado que se ponga, siempre disgustará. No obstante esto, debe una sonarse siempre que lo exija la necesidad sin hacer ruido con la nariz,

sin desdoblarse el pañuelo, evitando todo lo que pueda ser un inconveniente para sí y para los demás, como es el mirar el pañuelo luego de haberse sonado. Las personas aseadas solo se sanean en un mismo lado, evitando tenerlo siempre en la mano, servirse de él para gesticular y ponerlo sobre la mesa u otro cualquier mueble.

P. ¿Tendrá V. la bondad de decirme cómo debe vestir una jóven?

R. Con la mayor sencillez y sin afectación.

P. Por qué razón?

R. Porque su juventud es el mejor adorno que puede y debe apeteer: una jóven sobrecargada de galas hace formar mal concepto de ella y se la tiene cierta prevención.

P. ¿Se servirá V. decirme la razón por qué á una jóven le sienta mejor la sencillez que los adornos?

R. Porque con vestidos de gran precio y muchos adornos, una jóven puede ir mal puesta, y por el contrario, vestida con sencillez, pero con asco, la que sabe los miramientos que debe á sus iguales, parece mejor á los ojos de los que la ven.

P. Qué se necesita para ser aseada?

R. Que su vestido no tenga barro, polvo, manchas de grasa, ni agujeros; pues si una no es aseada, con el traje mas elegante no podrá ménos de parecer mal.

P. Tiene V. algo mas que añadir?

R. Que una jóven debe tener hasta orgullo en presentarse siempre aseada, porque sin esto se formaría un triste concepto de ella con respecto á lo demás, y por que una mujer sucia es mirada con razon como una imágen del desarreglo en que tiene su casa, y por lo tanto todos evitan su trato.

P. Debe una jóven seguir las modas?

R. Hasta cierto punto, si señora, siempre que sean compatibles con el decoro y modestia.

P. ¿Veamos qué me dirá V. con respecto al tocador de una jóven?

R. Que no debe emplearse mas que el tiempo necesario á su tocado, y no entretenerse en componer este ó el otro rizo, pues además de perderse el tiempo, parece mas bien efecto de coquetería que de aseo.

P. Me parece muy bien: ¿sabrá V. explicarme en qué consiste el órden?

R. En acostumbrarse desde la infancia á no tolerar que las cosas estén desarregladas en torno suyo, y observar á primer golpe de vista el menor desórden de una casa, y en no dejar en cualquier parte lo que se tiene en la mano, sino por el contrario, dejarlas con cuidado. Que cuando se viene de paseo ó de alguna visita, colocar la ropa de modo que no se arrugue, doblándola al efecto y

colocándola en el mismo sitio de donde la sacó, y de este modo los vestidos mas usados parecen mejores, dejando ver en ello el aseo de la persona que los usó.

- P. ¿No tiene V. nada mas que decir sobre el particular?
- R. Que desde niña debe acostumbrarse á hacer por sí las cosas sin necesidad de criada; y si las tiene emplear sus servicios, siempre que la decencia no se oponga á ello, porque de otro modo, ¿cómo podrá conseguir que los criados sean limpios y cumplan con su obligacion, si estando al frente de su casa permanece indiferente á estos cuidados que es esencialmente el quehacer de nuestro sexo?
- P. Hai algo mas que advertir?
- R. Sí señora, que es una cosa mui ridicula que una mujer sea estraña en su propia casa y que no sepa mas que llamar para mandar alguna cosa fútil, y que se vea precisada á privarse de ciertas cosas porque no esté la criada en casa; que ella misma no puede tomar lo que necesita, porque ignora el orden ó donde están las cosas, creyendo no ser de su obligacion doblar el chal, vestido, etc., etc.
- P. Me parece que quiere V. decirme algo mas sobre el particular ¿no es verdad?
- R. Que una jóven bien educada debe saber ha-

cer todo cuanto compete á su sexo, sin necesidad de que nadie la ayude. Hacer toda clase de labores, cuidar de la despensa, arreglar el gasto de casa procurando la mayor economía, preparar de vez en cuando la comida por sí misma; todos estos antecedentes son peculiares á las atribuciones de la mujer que quiere hacer reinar el orden en su casa. Familiarizándose con el mejor modo de saber hacer las cosas anexas á su sexo, instruyéndose en ellas, se adquiere la mujer el verdadero fondo de economía.

- P. Qué entiende V. por economía?
- R. Saber limitar su gasto á su renta ó haberes que disfrute no gastando nada que sea supérfluo. La economía no debe llegar hasta el punto de ser avara, por ser una pasion ridicula, y algunas veces odiosa.
- P. Por qué no debe ser una avara?
- R. Porque la avaricia gana poco, y deshonra mucho á los que tienen este vicio.
- P. En qué estriba la economía?
- R. En el orden y arreglo interior de su casa, porque una persona que no posee ninguna de estas dos circunstancias, y que por el contrario no tiene ningun orden y despilfarra sumas tan considerables como inútiles, causan, por decirlo así, un abismo sin fondo que consume con rapidez riquezas adquiridas á costa de muchos afanes.

- P. Cómo debe tratarse á los criados?
- R. Con amabilidad y dulzura, por la razon de que nadie ha nacido para servir á otro, y solo la suerte desgraciada de algunos los ha llevado al estado de servidumbre, y por lo mismo cuando se les manda alguna cosa, debe tenerse presente que á quien se manda es un desgraciado.
- P. Tiene V. algo mas que decir?
- R. Que el imperio y la aspereza que se emplea algunas veces con los criados es efecto del mal humor, lo cual debe una procurar el evitar ó al ménos manifestar que está una contenta de sus servicios pidiendo siempre las cosas por favor: v. g. *hágame V. el favor de un vaso de agua; tenga V. la bondad de traerme esto, lo otro, etc., etc.*
- P. ¿Cómo debe una jóven presentarse ante sus semejantes?
- R. Con rostro afable y sin parecer vana y orgullosa, pues tanto lo uno como lo otro se conoce al momento, y hace formar un concepto poco favorable á la jóven que adolece de estos defectos.
- P. Indíqueme V. algunos de estos defectos chocantes en las jóvenes cuya educacion ha sido descuidada.
- R. En general es preciso evitar la dejadez y la afectacion; aquella prueba comunmente la pereza: ella deja ver la bajeza en los

- sentimientos; y la ignorancia y el olvido en la decencia. La afectacion, que es el exceso contrario, anuncia el orgullo y hace á una pasar por ridícula.
- P. ¿Qué se debe hacer, pues, para evitar estos defectos?
- R. Hacer todo lo posible por arreglar su rostro y movimientos, dejando ver su deferencia ó su respeto hácia las personas en cuya sociedad somos admitidas.
- P. Qué mas tiene V. que hacer observar?
- R. Que cuando se esté de piés se tenga el mayor cuidado en tener las piernas derechas: no dejar caer la cabeza de un modo indolente ó afectado, ni inclinarla á los lados; que no debe apoyarse en la pared, contra los muebles; ni mucho ménos contra la silla de nadie, ni hacer contorsiones, ni apoyar el cuerpo sobre una pierna alargando la otra.
- P. ¿Pues cuál es la postura mas decente cuando se está de piés?
- R. Con la cabeza y el cuerpo derecho, las piernas tendidas sin esfuerzo, los talones juntos y la punta de los piés hácia afuera.
- P. ¿Qué reglas deben tenerse presentes cuando se está sentada?
- R. Tomar la postura mas modesta y ménos incómoda á los que se tengan á los lados; no sentarse de costado, ni pasar los brazos por el respaldo de la silla; no poner el codo

sobre la mesa para apoyar la cabeza, ni recostarse en la silla balanceándose hácia atrás ó hácia adelante; no cruzar las piernas ni los piés, ni tener demasiado juntas ni apartadas las rodillas; no poner los piés en los barrotes de las sillas, ni restregarlos en el piso: en fin, se debe evitar todo cuanto pueda disgustar á los demas.

P. Qué mas debe evitarse?

R. El volver la cabeza continuamente á los lados á guisa de veleta, afectar superioridad, tomar una espresion sentimental ó melancólica, ó tener la sonrisa fija en los labios ó una seriedad marcada. Estos extremos ademas de ser ridiculos, la hacen á una insoportable.

P. Por qué razon?

R. Porque el semblante estudiado que suelen tener muchas jóvenes para hacerse interesantes, es atribuido algunas veces al espíritu de coquetería, y los meneos de cabeza que se esfuerzan en hacer para darse mas importancia pareciendo vender proteccion, son únicamente hijos de una impertinencia que degenera en necesidad.

P. ¿Se servirá V. decirme algo sobre el modo como debe portarse una jóven bien educada cuando se está hablando?

R. Con mucho gusto. Si alguno toma la palabra, es mui feo el que una jóven esté dis-

traida, enfadada, que se recueste en la silla, que juegue con las sortijas ó el abanico, que mire al suelo, pues con esto denota que la conversacion no solamente la fastidia, sino que hace poco caso de la persona que está hablando.

P. Tiene V. algo mas que añadir?

R. Que cuando se tenga que hablar lo haga con un método de voz que lo oigan los presentes sin gritar ni gesticular con brazos y boca. Las inflexiones de voz demasiado bajas ó fuertes, ademas de herir el oido, deben evitarse con mucho cuidado. Tambien es falta de educacion hablar en secreto delante de los demas ó en otro idioma que no sea el que se usa en la sociedad ó reunion á que es una admitida.

P. No sabe V. nada mas sobre este punto?

R. Que se debe tener presente el no levantarse sin necesidad cuando los demas están sentados y vice-versa. Estas faltas no debe cometerlas una jóven bien educada.

P. Y qué mas?

R. Que una postura honesta no solamente deja ver la honradez de las costumbres, sino que contribuye á la salud y á la gracia, por una feliz soltura de cuerpo.

P. Me parece bien: esplicados estos extremos ¿servase V. decirme, de qué modo debe una estar en la iglesia?

- R. Con el mayor recogimiento debido, pues el respeto que debemos á Dios debe ser la regla constante de la apostura que conviene tener en las iglesias y demas lugares consagrados á la religion.
- P. Qué debe hacerse al entrar en la iglesia?
- R. Tomar con respeto el agua bendita, santiguarse con devocion por ser una tácita profesion de nuestra fé religiosa.
- P. Y si fuese V. acompañada de personas mayores á la iglesia, ¿qué debe observarse?
- R. Adelantarse á la pila, tomar agua bendita, ofrecérsela con respeto, y si hubiese asientos proporcionarles uno para que esté con comodidad.
- P. Y durante la misa qué debe hacerse?
- R. Permanecer de piés, sentada ó de rodillas, segun el órden que se observe ordinariamente en la iglesia. En la epístola, se sentará; al evangelio se levanta santiguándose, y durante el resto de la misa, se permanecerá de rodillas, pero particularmente cuando consagran la hostia; procurando al mismo tiempo evitar toda distraccion, para lo cual debe llevarse un libro de misa. Las personas que se distraen mirando á todos lados, y hablan faltando al recogimiento que debe reinar durante el sacrificio de la misa, faltan al respeto debido á Dios y escandalizan á los espectadores.

- P. ¿Qué preceptos son los que debe una jóven observar para ser buena cristiana?
- R. Confesar todos los meses desde la edad de siete años.
- P. ¿Qué reglas hai que observar en la calle, en el paseo y lugares públicos?
- R. Cuando una jóven sale con su madre, ó algun pariente ó persona á quien debe respetar, debe cederle la derecha, arreglar su paso al suyo, y ofrecerle con el mayor respeto el brazo si lo cree útil y agradable.
- P. ¿Y si fuese V. acompañada de personas ancianas qué debe hacerse?
- R. Cederles siempre ellado mas limpio y cómodo.
- P. Y si fuesen dos ó mas personas?
- R. Si son dos, la derecha es por lo regular el puesto de preferencia, pero si son en mayor número, lo es en medio.
- P. Y si encontrase V. algun anciano ó alguna otra persona á quien se le debe respetar, ¿qué debe hacerse?
- R. Cederles la acera.
- P. ¿Tiene V. algo que advertir sobre el modo de ir por la calle?
- R. Que cuando se encuentra con personas á quiénes se debe algun respeto, es necesario apartarse con urbanidad para cederles el paso. No comer en la calle ni en los paseos, porque ademas de dejar ver su glotonería, es una gran falta de educacion.

- P. Y nada mas?
- R. Que es hasta indecente señalar con el dedo cuando se ve á alguna persona á quien se conoce; que no es bien visto hablar en voz alta, y que se formará mal concepto de la jóven que, pasando por el lado de un hombre, se vuelve hácia él con semblante misterioso de modo que haga creer tiene interes por aquel hombre; que no está decente que una mujer y mucho ménos una jóven sea la primera en pararse á hablar con un caballero, á ménos que no sea un anciano, ó que exista entre ellos una gran amistad.
- P. ¿Y respecto al paseo qué reglas hai que observar?
- R. Si un jóven ofrece el brazo á una jóven acompañada de su madre, ó de personas de mas edad, y de su mismo sexo, no debe aceptarlo, porque la decencia y la educación requiere que se lo ofrezca á la de mas edad.
- P. ¿Qué mas debe tener presente una jóven bien educada?
- R. Que cuando salga á paseo acompañada de sus padres, y estos se parasen á hablar con alguno, separarse un poco para no oír la conversacion.
- P. ¿Cuáles son las cosas mas principales que se deben observar yendo á paseo ó por la calle?

- R. Si se encuentra en la calle con un sacerdote, anciano ó impedido, cederles la acera, y si no la hai, la derecha, separándose á un lado con decoro por exigirlo así la buena educacion.
- P. ¿Por qué razon siendo V. una señorita debe cederles la acera?
- R. A los primeros porque siendo ministros de Dios se les debe esta clase de respeto, y á los demas, ya por su edad ó por sus males físicos.
- P. Qué me dirá V. con respecto á las visitas?
- R. En general, cuando se va á hacer una visita, es preciso tener presente las costumbres de la casa donde se va, resumir lo que conviene, lo que se tiene que hacer y decir.
- P. Bien. ¿Qué mas debe tenerse presente?
- R. Debe una levantarse aunque esté en casa de los demas cuando la visita es de una señora, y permanecer levantada hasta que la dueña de la casa se siente.
- P. Y si la visita fuese de un caballero?
- R. Permanecer sentada por ser uno de los privilegios de nuestro sexo, aunque nos han traído del extranjero el levantarse como en Francia y dar la mano como en Inglaterra; pero en España se critican y con razon estas costumbres.
- P. Mui bien. ¿Por qué razon?
- R. Porque es mas compatible con el carácter

- de las españolas y saben hacer valer mejor los privilegios con que nos dotó naturaleza.
- P. ¿Me dirá V. algo respectivo al modo de saludar?
- R. Si señora. Si el saludo se dirige á una señora, se usará *beso á V. la mano*, y á los caballeros una mera cortesía con la mayor modestia y gracia.
- P. Y en las visitas ¿qué otras costumbres hai inveteradas en la sociedad?
- R. Cuando una señora de edad da un beso á una jóven, esta lo debe recibir con agrado, pero nunca debe tomar la iniciativa, porque seria tomarse una libertad fuera de tiempo.
- P. Sirvase V. darme algunas reglas generales que deben observarse en las visitas.
- R. Muchas hai que hacer presentes, pero las mas principales son: no hacer esperar á la puerta á las personas que nos vienen á visitar, no permitir que una señora anciana esté sentada en una silla mientras la jóven lo está en el sofá, que cuando una se despidida conviene hacerlo ántes con algunas palabras preparatorias, levantarse, saludar como cuando entró, y alejarse con pasos mesurados; si la reunion es numerosa, se saluda en general, tanto por modestia, como para no incomodar á los demas.
- P. ¿Y si fuese una jóven de visita con personas de edad, qué miramientos deben guardarse?

- R. Ofrecerles el brazo para subir la escalera.
- P. Y si va en carruaje?
- R. Si va con su madre, debe subir la última y bajar la primera con el objeto de darle la mano.
- P. ¿Hai ademas de estas observaciones algunas mas que hacer?
- R. Que si se tiene visita y es urgente el continuar trabajando, debe pedir permiso para seguir su tarea, y si se está comiendo, conviene interrumpir la comida hasta que la inviten ó autorizen á continuar.
- P. ¿De qué modo debe una presentarse á dar un pésame?
- R. Vestida de luto y sin manifestar alegría.
- P. Por qué razon?
- R. Porque se concibiria una triste idea del corazon de una jóven que se presentase con rostro insensible y la sonrisa en los labios en una casa donde todo son lágrimas y tristeza.
- P. Tiene V. algo mas que añadir?
- R. Que debe una hacer todo lo posible por consolar á la persona ó personas á quienes se va á dar el pésame, procurando evitar toda conversacion que pueda entristecerla.
- P. Hai obligacion de visitar á los enfermos?
- R. Si señora; pero para ello es preciso emplear mucho tacto, y hacer todo lo posible para que las visitas sean cortas, á no ser que puedan servir de alguna utilidad al enfermo.

- P. Por qué razon se les debe visitar?
- R. Porque la caridad y la religion nos lo enseñan así, y por pagar este tributo á la amistad doliente.
- P. ¿Cuáles son los miramientos que se les debe guardar?
- R. Procurar hablar en voz baja, no decir nada que pueda incomodar al enfermo, evitar la mania de recetar medicinas, mania mui comun á todas las edades, y que seria imperdonable á una jóven.
- P. ¿Cuál es el mayor consuelo que puede darse á un enfermo?
- R. La mayor prueba de amistad que se le puede dar, es ocuparse de la salvacion de su alma.
- P. ¿Por qué dice V. que esa es la mejor prueba de amistad para un enfermo?
- R. Porque durante la enfermedad es mas fácil coordinar las ideas, tan consoladoras entónces para la vida futura.
- P. Pasemos ahora á las reglas que deben observarse en la comida. ¿Tendrá V. la bondad de darme algunas?
- R. Con mucho gusto. Lo primero que debe hacerse es lavarse las manos, y esperar sin manifestar impaciencia á que se le señale el puesto que debe ocupar.
- P. ¿No hai mas que observar durante la comida?

- R. Si señora: debe tenerse cuidado de no estar ni mui arrimada ni separada de la mesa, ni sentarse de costado. Colocar el cuchillo y cuchara á la derecha, su pán y su vaso de modo que no incomode á los que se tiene á los lados, teniendo cuidado de tener los codos arrimados al cuerpo para ocupar ménos lugar; y si se tuviese que trinchar ó cortar alguna cosa en su plato, evitar el separar demasiado los brazos, haciendo todo lo posible para que no salte la salsa á ninguno de los lados, salpicando á los demas ó manchando los manteles.
- P. Luego, ¿cómo se ha de estar en la mesa?
- R. Apoyando solo las muñecas, teniendo el cuerpo derecho, y no gesticular sin cesar con piés y manos.
- P. ¿Qué cosas son las que mas disgustan en la mesa?
- R. Comer á dos carrillos, soplar la comida para que se enfríe, beber sin limpiarse los lábios, hablar con la boca llena y cojer las cosas con los dedos.
- P. ¿Y no tiene V. nada mas que decirme sobre el particular?
- R. Que es una groseria alargar el plató para que la sirvan primero, que á los demas; tambien es indecoroso tener cogido el pan con la mano; este se pone al lado del plato, cortándolo con el cuchillo á pedazos peque-

nos según se vaya necesitando, y de modo que no ocupen toda la boca, comiendo á un mismo tiempo la miga y la corteza.

P. Y qué mas hai que tener presente?

R. Que no es de gente bien educada comer ni mui áprisa ni mui despacio; so pena de pasar por una glotona y fastidiar á todos; tampoco es de personas bien educadas decir su opinion respecto á los manjares, á no ser que el dueño de la casa se lo pregunte, y entónces contestar del modo que le sea mas satisfactorio. Cuando se encuentre alguna cosa en la comida que cause asco, se debe apartar á un lado sin que los demas lo echen de ver para no causarles aprension, y sigan comiendo si nada han visto.

P. Y qué mas tiene V. que decirme?

R. Que no siempre se ha de tener el cuchillo en la mano, con la punta en alto. Este se toma cuando es necesario, y se vuelve á dejar otra vez en la mesa sin jugar con él. Es tambien otra falta de educacion tomar la sal con los dedos, sirviéndose para ello de la cucharilla destinada á este objeto, ó bien con la punta del cuchillo, teniendo cuidado de limpiarlo ántes.

P. Y respecto á las frutas ¿de qué modo deben comerse?

R. Se pelarán ó mondarán según su clase con el cuchillo, y de ningun modo con las ma-

nos ni la boca, teniendo cuidado de colocar las pepitas ó huesos en el borde del plato.

P. Tiene V. algo que añadir á todo lo dicho?

R. Que cuando se está en la mesa, y haya necesidad de beber agua se pedirá con urbanidad al que esté encargado de servirla, si lo hai, y sino al que esté mas inmediato, teniendo el vaso cogido con el pulgar, y los otros dedos inmediatos. Cogerlo con las dos manos, es cosa grosera.

P. Está bien que las jóvenes beban vino?

R. No señora, pero cuando se vean obligadas á ello, deben hacerlo aguado, á no ser que por su salud se lo prevenga el médico.

P. Queda algo mas que advertir?

R. Que es conveniente tanto por la conservación de la dentadura como para no hacer color á la comida, enjuagarse la boca con un poco de agua.

P. ¿Se servirá V. decirme que ceremonias deben guardarse en una comida de etiqueta?

R. Si señora: lo principal es no hacer esperar con su tardanza á la persona que convida, y no llegar ni demasiado pronto ni demasiado tarde; con un cuarto de hora de anticipacion á la designada para la comida se cumple.

P. Me parece mui bien. ¿Y si la etiqueta lle-

colócase al punto de señalar en la papeleta de los convites el sitio que cada uno debe ocupar, á quien corresponde la colocacion?

R. En este caso los dueños de la casa deben colocar á sus convidados, llamando sucesivamente á las personas á los principales puestos, distinguiendo su dignidad de edad ó categoría, señoras y caballeros á la vez; procurando colocarlos del modo que mas convenga.

P. ¿Cuáles son los sitios de preferencia en la mesa?

R. Los principales son la derecha ó izquierda de la dueña de la casa que se coloca en el centro de la mesa; despues la de su esposo que por lo regular tiene su sitio en frente, y los otros son las cabezeras ó extremos de la mesa.

P. ¿Tendrá V. la bondad de decirme algo sobre las recreaciones, juegos y diversiones que corresponden á una jóven?

R. Voi á complacer á V. Siempre conviene despues de haber cumplido con sus trabajos domésticos dedicarse un poco al paseo, tomar el aire, y entretenerse con pasatiempos ligeros, como tocar el piano. Estas son recreaciones honestas, sino se hacen con exceso. En toda clase de reereo ó de juego, conviene la moderacion. Los juegos que ejercitan el cuerpo son buenos, con tal que sean útiles á la salud.

P. ¿Qué juegos son los que mas convienen á las jóvenes?

R. Los de damas, de prendas, el dominó, el ajedrez que enseña á pensar y muchos otros.

P. ¿Deben las jóvenes mezclarse en los juegos de los mayores?

R. No señora; pero si las instan alguna vez debe admitir, pero siempre con la autorizacion de sus padres ó directores; pero si se juega á interes debe rehusarlo.

P. Deben las jóvenes concurrir á las tertulias?

R. Unicamente yendo acompañadas de sus padres. Sirvase V. explicarme el objeto de estas reuniones.

P. Su objeto es pasar algunos amigos de ambos sexos las veladas, ya bailando, cantando ó tocando el piano ú otros instrumentos. Si una jóven posee algunas de estas habilidades, y le suplican que cante ó toque, es muy feo hacerse de rogar muchas veces, aunque la modestia exige no acceder á la primera vez, pues de lo contrario manifestará deseos de lucir su habilidad. ¿Sirvase decirme algo acerca del baile?

R. Toda jóven debe saber bailar, pero siempre con moderacion, todas las veces que la prudencia y la discrecion nos aconsejen esta honesta condescendencia las personas con las cuales estamos en compañía; porque la condescendencia es hija de la caridad.

- P. ¿Y qué mas debe tener presente en el baile una jóven?
- R. Toda jóven que ha recibido buena educacion debe evitar, cuando muchos le han pedido una misma contradanza ó wals, caso de no habersela concedido al primero no preferir á ningun otro.
- P. Y qué debe hacerse en este caso?
- R. Lo mas prudente es manifestar con modestia y educacion que el cansancio no le permite aceptar, y hacer el sacrificio de no bailar en toda la noche.
- P. ¿Qué reglas son las mas principales que una jóven debe tener en la conversacion?
- R. Medir las palabras ántes de hablar, el silencio, la modestia, y una prudente reserva, son generalmente las cualidades mas apreciables; estas son particularmente dignas de aprecio en una jóven, y contribuyen por lo regular á embellecerla.
- P. Por qué razon?
- R. *Porque el silencio es el ornato de las mujeres.*
- P. ¿Se debe interrumpir á las personas cuando hablan?
- R. No señora, es preciso dejarlas hablar, por prescribirlo así la buena educacion, á no ser que haya que hacer alguna observacion importante, y en este caso debe hacerse con las reglas que marca la urbanidad.

- P. ¿Qué vicios son los que mas se temen en la conversacion?
- R. El principal es la mentira, pues la persona que se acostumbra á mentir, aunque diga la verdad nunca es creída.
- P. Por qué es tan perjudicial la mentira?
- R. Por ser contraria á la verdad, estar en oposicion á las leyes de la moral cristiana, las reglas de educacion y los graves perjuicios que pueden ocasionar al mismo que miente. Tambien la maledicencia es otro azote de la conversacion.
- P. Por qué razon?
- R. Por ser una insigne vileza hablar mal del prógimo cuando está ausente, y porque la que habla mal de una puede hablar igualmente de nosotros.
- P. Qué me dice V. de la calumnia?
- R. Que es un crimen atroz, y es lo mas horrible acusar á un inocente mintiendo impudentemente para destruir la reputacion de alguno.
- P. Ya que tocamos todos estos puntos ¿qué me dirá V. con respecto á la adulacion?
- R. Que es una bajeza de corazon, y con frecuencia funesta á las personas que la oyen con placer, porque inspira el orgullo ó enfria su zelo hácia la virtud. Los jóvenes deben huir de esta sirena engañadora, y no imitar su lenguaje.

- P. Después de estos ¿qué otros son los vicios que mas prevalecen en la conversacion y perjudican la paz de la sociedad?
- R. La vanidad y la presuncion, que hieren por su tono orgulloso ó impertinente; el egoismo, que todo lo quiere para sí; el espíritu de contradiccion, que enciende las disputas; la desconfianza que hace nacer la inquietud, y la curiosidad que inportuna ó inquieta.
- P. De qué suelen nacer estos vicios?
- R. Del orgullo, el orgullo; esta antigua enfermedad del corazón humano, que causa la desobediencia. Pero algunas veces el orgullo satisfecho se aplaude y admira con gusto: por el contrario, el orgullo que procede de bajeza se irrita al ver en otro virtud y talento. De aquí nacen la maledicencia, las sospechas, los odios, los resentimientos que destruyen y aniquilan á la sociedad.
- P. ¿Qué es lo que mas se aprecia en la conversacion?
- R. La humildad como á mas bello ornamento del talento: la bondad, la mas deseada de las virtudes, sobre todo en una jóven.
- P. ¿Qué debe hacer una jóven cuando es admitida en una reunion?
- R. Escuchar sin distraccion, y con respeto á las personas que hablan, sin interrumpirlas.

- P. Y si se dirigen la palabra ¿cómo debe contestar?
- R. Con modestia y haciendo una ligera inclinacion de cabeza al concluir su respuesta en señal de respeto, particularmente cuando se ha contestado á una persona de mas edad.
- P. Cuando se la autoriza á una para hablar, ¿cómo debe conducirse?
- R. Evitará el levantar la voz, gesticular, fijar demasiado la vista con detencion en los concurrentes, ó las risotadas y hablar apresuradamente.
- P. Qué nos proviene la reserva?
- R. Que nó debemos hablar de edades en presencia de los ancianos, de salud á los enfermos, de convites suntuosos á las personas que solo tienen lo necesario para vivir, ni de nuestras riquezas al que nada posee.
- P. Por qué razon?
- R. Por no herir el amor propio, escitar la envidia ó los sentimientos del prógimo.
- P. Qué mas debe tenerse presente?
- R. Que cuanto hable sea con mucha reserva.
- P. ¿Tendrá V. la bondad de explicarme en que casos debe una jóven usar de reserva?
- R. Voi á satisfacer á V. Cuando un anciano refiere algun cuento ó historieta, debe escuchar con la mayor educacion, hasta con interos, á pesar de las muchas repeticiones y detalles minuciosos: es una mala crianza

dejar ver su fastidio, distraerse, manifestar impaciencia hasta el punto de la intolerancia, ó hacer señas de inteligencia á sus compañeras: no interrumpir continuamente al que habla, aunque sea para afirmar alguna cosa ó hacer algunas reflexiones fuera de tiempo sobre lo que se está refiriendo.

P. No tiene V. nada mas que añadir?

R. Que si en presencia de una jóven se entablase alguna conversacion poco decente, debe alejarse sin afectacion, usando de los modales que previene la educacion.

P. ¿Tiene V. algo mas que decir despues de todo lo dicho?

R. Que no es decoroso divertirse á costa de los demas, y hasta inhumano mofarse de los que tienen algun defecto fisico, ya sea de nacimiento ya adquiriéndolo despues, y solo las que abrigan un corazon duro, son las que se abrogan el derecho de burlarse de los demas.

P. ¿Debe una jóven hacer alarde de los dones con que la dotó naturaleza?

R. No señora; porque ademas de mostrar su fatuidad deja ver su vanidad y coqueteria.

P. Y nada mas?

R. Que es dar muestras de mala educacion fijar la vista en los libros ó papeles ya estén leyendo ó escribiendo, pues en esto muestra una marcada curiosidad.

P. Cómo debe tratarse á los padres ó tutores?

R. Con el mayor respeto y obediencia, por ser los destinados en este mundo en lugar de Dios.

P. Qué miramientos se les debe guardar?

R. El obedecerles en todo cuanto nos manden sin manifestar repugnancia, y sin esperar á que nos repitan dos veces una misma cosa.

P. Y los padres con los hijos qué deben hacer?

R. Educarlos en el santo temor de Dios, procurarles una buena educacion, guiarlos por el camino de la virtud y profesar á todos el mismo cariño.

P. Por qué se ha de querer á todos iguales?

R. Porque de no hacerlo así nacen los zelos y la desunion entre hermanos.

P. ¿Sabrá V. decirme el comportamiento de una jóven en la costura?

R. Las niñas deben respetar á las maestras ó directoras como á sus segundas madres, por ser de ellas de quien reciben la instruccion y demas faenas de su sexo, y por el afan que se toman en que sean aplicadas, virtuosas y puedan ser un dia buenas esposas y madres; deben ademas no ser revoltosas ni distraer á sus compañeras con cosas ajenas del objeto que allí las reune, y por el contrario, mostrar la mayor aplicacion, y tener orgullo, si puede llamarse así, en ser la mas apreciada de la maestra ó directora por su sensatez y aplicacion.

P. Ahora bien: ¿qué debe hacer una niña al entrar en la costura?

R. Dirigir sus oraciones á la Virgen, saludar á la maestra y demás niñas y sentarse en su puesto, permaneciendo con el mayor decoro durante las horas de labor.

P. ¿Y las palabras con las que debe hacer?

R. Dioses en el santo temor de Dios, procurar una buena educación, guiarlos por el camino de la virtud y procurar á todos el mismo camino.

P. ¿Por qué se ha de procurar á todos iguales?

R. Porque se no hacen así nacen los celos y la desconfianza entre hermanos.

P. ¿Sabrá V. decirme el comportamiento de una niña en la costura?

R. Las niñas deben respetar á las maestras ó directoras como á sus segundas madres, por ser de ellas de quien reciben la instrucción y de ellas de su sexo, y por lo mismo que se temen en que sean apáticas, virtuosas y puedan ser un día buenas esposas y madres, heben además no ser revoltosas ni discutir á sus compañeras con cosas desagradables del objeto que allí las tiene, y por el contrario, mostrar la mayor aplicación y tener orgullo, si puede llamarse así, en ser la más aplicada de la maestra ó directora por su seriedad y aplicación.

